

SUBPROGRAMA 7: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presentación

Las interrelaciones entre crecimiento económico, protección ambiental, cambio climático, desarrollo urbano e igualdad social adquieren una creciente importancia para los gobiernos y los principales actores sociales de América Latina y el Caribe. Para abordar esta compleja serie de conexiones desde el ámbito de las políticas públicas, los países de la región han de fortalecer la capacidad de análisis y cuantificación de los costos y beneficios sociales y ambientales de sus estrategias de desarrollo actuales y del cambio ambiental mundial. Las administraciones públicas nacionales y subnacionales deben reforzar su capacidad para formular y aplicar políticas integradas tendentes a lograr metas intersectoriales, como es el caso de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, abordar los nuevos retos ambientales e invertir las tendencias insostenibles, como la pérdida de la biodiversidad, la degradación del suelo, la contaminación atmosférica y la deforestación.

Los documentos finales de varias conferencias principales han tenido un gran impacto en las actividades de este subprograma, ya que han conectado la agenda mundial y las agendas regionales. Entre estas conferencias, se encuentran la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro (Brasil), 1992), más conocida como la Cumbre para la Tierra, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo (Sudáfrica), 2002) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). En este nuevo período, la serie de compromisos internacionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la gobernanza para el desarrollo sostenible que se deriva de ella, así como el Acuerdo de París aprobado en la XXI Reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco sobre el Cambio Climático y los acuerdos que se aprueben en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), además de las prioridades establecidas por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, crearán el marco para las actividades del programa durante este bienio y en los bienios futuros.

Los efectos del cambio climático, la creciente demanda de recursos naturales y el aumento de la deforestación, causado principalmente por la ampliación de la frontera agrícola, ejercerán una mayor presión económica sobre el patrimonio natural. Asimismo, continuará la tendencia regional al aumento del grado de urbanización y a la expansión urbana descontrolada, incluso en las áreas metropolitanas. Es necesario tomar en cuenta la perspectiva de género en el análisis de estas cuestiones, así como en las propuestas de políticas públicas resultantes. La implementación de un enfoque integrado para la planificación y construcción de ciudades y asentamientos urbanos sostenibles será una prioridad. Las mejoras en el uso de herramientas económicas para la evaluación de políticas ambientales harán que los análisis de políticas resulten más relevantes y, por lo tanto, fomentarán la necesaria transición a economías con menores emisiones de carbono. La agenda internacional sobre el clima establecida en el Acuerdo de París se centra en el seguimiento de los compromisos adquiridos por los países con respecto a la mitigación y adaptación al cambio climático y a los mecanismos de financiamiento y transferencia de tecnología que se precisan para alcanzar esos objetivos.

En América Latina y el Caribe, el énfasis de la agenda climática se pondrá en la participación de diversos países en desarrollo y de ingresos medianos en las actividades mundiales de adaptación y mitigación. Además, entrarán en vigor importantes medidas unilaterales en mercados de destino de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas, como la evaluación de la huella de carbono, que pueden tener efectos importantes sobre el comercio, lo que aumentará el interés de los gobiernos de la región por reducir su huella de carbono en las exportaciones. También será el momento adecuado para evaluar las

experiencias pasadas y los avances hacia una economía inclusiva con menores emisiones de carbono, con la finalidad de asegurar un cambio estructural progresivo.

La interacción de estas áreas temáticas favorecerá la coordinación y la modernización de múltiples actores interesados, de manera que se contribuirá al logro de las metas nacionales para avanzar hacia un patrón de desarrollo más robusto y sostenible. De este modo, los países estarían mejor preparados para realizar evaluaciones ambientales estratégicas, medir las externalidades o los costos sociales implícitos en el mantenimiento del *statu quo* y plantear opciones alternativas de política en los distintos niveles de gobierno y escalas territoriales. A nivel subnacional, deberán examinarse las tendencias socioeconómicas y ambientales del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe, con vistas a fortalecer la capacidad de los países para formular y poner en práctica políticas e instrumentos de planificación, financiamiento y gestión del territorio que respondan a los desafíos que plantean los altos índices de urbanización de la región y la creciente importancia de las áreas metropolitanas, con las correspondientes adaptaciones de los estilos de gobernanza. La formulación de políticas y proyectos para la seguridad humana a nivel subnacional también es sumamente importante e incluye el estudio del conflicto ambiental y la creación de instituciones para el desarrollo sostenible.

Mediante las actividades propuestas, se intenta contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

Objetivo de la Organización: Mejorar la integración de las cuestiones ambientales, de cambio climático y de urbanismo en las políticas económicas, sociales y de uso del terreno, en un marco de desarrollo sostenible.

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

- | | |
|---|--|
| 1) Aumento de la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para integrar criterios de sostenibilidad en las políticas y medidas de desarrollo, en particular en relación con el desarrollo sostenible, las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos y los asentamientos humanos. | a) i) Mayor número de políticas, medidas o acciones adoptadas por los países en las áreas del desarrollo sostenible, el cambio climático y los asentamientos humanos conforme a las recomendaciones de la CEPAL.

ii) Porcentaje de participantes en reuniones, talleres y cursos de capacitación encuestados que reconocen haberse beneficiado de los análisis y recomendaciones de política de la CEPAL acerca del desarrollo sostenible, el cambio climático y los asentamientos humanos para integrar los criterios de sostenibilidad en su trabajo sobre políticas y medidas de desarrollo. |
| 2) Mayor capacidad de los gobiernos y otros interesados de la región para adoptar medidas de seguimiento y avanzar en la aplicación de acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible, el cambio climático y los asentamientos humanos. | b) i) Mayor número de acciones, disposiciones o medidas de política emprendidas por los gobiernos y otros interesados de la región que realizan el seguimiento y avanzan en la aplicación de acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible, incluido el desarrollo urbano, conforme a las recomendaciones de la CEPAL. |
-

Estrategia

La ejecución del subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, que trabajará en estrecha colaboración con otras divisiones y oficinas de la CEPAL, a fin de transversalizar la integración de criterios ambientales en relación con el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El subprograma se enfocará en tres áreas principales: i) evaluación de los avances de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en las políticas públicas (Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 12), en particular la política fiscal verde, las inversiones con sensibilidad ambiental, el desarrollo urbano sostenible y la creación de instituciones para la gestión ambiental, incluido el seguimiento de la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, con relación a la forma en la que se trata el pilar ambiental, siendo un hito fundamental del proceso el apoyo al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible en la región; ii) políticas públicas para la sostenibilidad de los asentamientos humanos y la implementación de la Agenda 2030, específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 13, y de los documentos finales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), y iii) cambio climático, que constituye un tema clave de la agenda ambiental internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible 9, 10, 12, 13 y 15) y en el cual existe un enorme potencial para integrar políticas ambientales, sectoriales y económicas, tomando en cuenta las actividades de gestión de riesgos para adaptarse a la variabilidad del clima y al cambio climático.

Los principales beneficiarios de este subprograma serán las autoridades encargadas de tomar decisiones sobre desarrollo sostenible y asentamientos humanos. Las autoridades económicas y sectoriales conforman un importante grupo destinatario para la integración de los temas de desarrollo sostenible y cambio climático más allá de las instituciones vinculadas al medio ambiente. Otros beneficiarios serán las organizaciones regionales y subregionales, las universidades y los centros de investigación académica, los sectores empresariales y las organizaciones no gubernamentales. La estrategia incluirá asimismo la creación de redes con una amplia gama de interesados en la esfera del medio ambiente y los sectores económicos y sociales relacionados con el cambio climático, en particular las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, los representantes del sector privado y los órganos sectoriales pertinentes.

Para la ejecución del subprograma, la División continuará realizando consultas y emprendiendo acciones conjuntas con fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas (como el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat), así como con bancos de desarrollo regionales y subregionales que se ocupan de temas ambientales. Además, en el marco del Mecanismo de Coordinación Regional, la CEPAL dirige la preparación de los documentos conjuntos interinstitucionales sobre el desarrollo sostenible en el marco del subprograma 7.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) Existe la suficiente estabilidad institucional para emprender las actividades del subprograma. El hecho de que se produzcan frecuentes cambios en las instituciones encargadas del medio ambiente puede dificultar el logro de resultados, sobre todo cuando se modifican también las prioridades.

b) La comunidad internacional sigue comprometida con el logro de resultados positivos en las negociaciones internacionales sobre desarrollo sostenible y asentamientos humanos, especialmente en lo que concierne a la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático, así como con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lista de actividades

Área temática 7.1: Políticas de desarrollo sostenible y desempeño ambiental

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Reunión del Foro Regional de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible para el seguimiento y revisión de los aspectos ambientales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en apoyo de las medidas institucionales acordadas en el proceso Río+20 y en otros acuerdos relacionados con el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1). Por su carácter transversal, esta actividad será coordinada por la Oficina de la Secretaría Ejecutiva.

ii) Una reunión regional para elaborar políticas públicas en la región con respecto a asuntos ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para examinar las tendencias, los temas emergentes y las lecciones aprendidas con respecto a la aplicación de políticas e instrumentos vinculados al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y sus consecuencias para la integración de criterios sostenibles en las políticas públicas y las instituciones (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Un estudio sobre los avances ambientales hacia el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las repercusiones ambientales de las políticas públicas con el objetivo de integrar las cuestiones ambientales en las decisiones económicas (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre la integración de las políticas públicas para el desarrollo sostenible y el desarrollo institucional, con objeto de promover patrones de producción y consumo sostenibles (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

iii) Un estudio sobre recursos para el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio en el que se incluyan las mejores prácticas en materia de acceso a la información y participación en temas ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Desarrollo, promoción y actualización de las aplicaciones cuantitativas para la evaluación del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

ii) Actualización y perfeccionamiento continuo de una base de datos de información sobre cuestiones ambientales en los países de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten para evaluar el desempeño y el avance hacia el desarrollo sostenible (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica y de secretaría a los países de la región que lo soliciten en materia de acceso a la información y participación en temas ambientales, teniendo en cuenta la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Curso regional sobre desarrollo sostenible o economía ambiental (alta correlación con el logro previsto 1).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

7. Actividades intermedias

Apoyo técnico para el mantenimiento y actualización de la información estadística en CEPALSTAT sobre variables e indicadores ambientales para evaluar el avance del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, en colaboración con la División de Estadísticas (alta correlación con el logro previsto 1 y correlación media con el logro previsto 2).

Área temática 7.2: Economía del cambio climático

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para analizar las prioridades de la región en relación con la mitigación y la adaptación al cambio climático, en particular para debatir y elaborar reformas fiscales ambientales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un evento paralelo en el período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para debatir los

resultados de los estudios sobre cambio climático y explorar las oportunidades de cooperación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

Un estudio regional sobre las consecuencias del cambio climático en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre políticas públicas para la mitigación o adaptación al cambio climático y los beneficios colaterales relacionados (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre el impacto socioeconómico de las diversas políticas fiscales ambientales en el contexto del desarrollo sostenible y del cambio climático (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la formulación y el impacto de la introducción de un impuesto sobre las emisiones de carbono en algunas economías de América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio sobre experiencias relacionadas con una transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, basada en los principios de conciencia ambiental e inclusión social (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre el análisis económico y ambiental de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Un estudio sobre reducción de riesgos y estrategias de adaptación (alta correlación con el logro previsto 1).

vii) Un estudio sobre el impacto socioeconómico de diversas políticas fiscales ambientales en el contexto del desarrollo sostenible y del cambio climático (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Actualización y perfeccionamiento continuo de una base de datos sobre información o políticas públicas relacionadas con el cambio climático en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materia de políticas públicas y cambio climático (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en áreas vinculadas a la reducción del riesgo y la adaptación (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Prestación de cooperación técnica para apoyar a los negociadores regionales que lo soliciten en la preparación del período de sesiones de la CMNUCC (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

i) Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de cambio climático (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Curso regional sobre la evaluación y las políticas de la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos en las áreas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, incluida la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 3 vi) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 7.3: Asentamientos humanos sostenibles y ciudades inclusivas con bajas emisiones de carbono

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

i) Una reunión del Foro Iberoamericano de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe, para analizar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles) y el plan de acción regional para el seguimiento de lo acordado en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión del Comité Ejecutivo de la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos para promover políticas relativas al desarrollo sostenible de los asentamientos humanos (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre patrones sostenibles de consumo y producción en las ciudades, con análisis de los costos y beneficios de las políticas y herramientas que se utilizarán (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Un estudio sobre escenarios de desarrollo en zonas urbanas (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio sobre la evaluación de costos y beneficios ambientales y urbanos de las políticas económicas y los proyectos de infraestructura en el contexto del desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Preparación, en caso de que se solicite, de aportes sustantivos para el Foro Regional sobre el Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe y la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en áreas de las políticas públicas ambientales relacionadas con el desarrollo sostenible y la sostenibilidad urbana (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales e intergubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales que lo soliciten, para apoyar actividades de capacitación en materia de asentamientos humanos (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La implementación de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.